

Quito D.M., 4 de julio de 2013

Señor:

EDISON FABIAN BURBANO HUALCA
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL
IBERFARMA S.A. IBEROAMERICANA DE FARMACOS Y QUIMICOS

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento, para los fines consiguientes, que en esta fecha, el suscrito señor **EDISON FABIAN BURBANO HUALCA**, de estado civil viudo cede a favor del señora **ROCIO DEL PILAR ESPINOZA JUBILES**, CUATROCIENTAS (400) Acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$1.00) cada una, suscritas y pagadas en su totalidad, que mantenían en el capital social de la **COMPAÑÍA IBERFARMA S.A. IBEROAMERICANA DE FARMACOS Y QUIMICOS**, correspondiente a CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD \$ 400.00) representada en el TITULO DE ACCIÓN número 02, otorgado y suscrito por el Presidente y el Gerente General de la Compañía.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos que tenía la **CEDENTE** sobre las acciones transferidas, que involucran los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización de patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y en general de cualquier derecho generado por otro concepto. De tal manera que el **CEDENTE** al enajenar sus respectivas Acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin restricciones de ninguno de ellos para sí.

EL CESIONARIO, señor **EDISON FABIAN BURBANO HUALCA**, ecuatoriano, suscribe conjuntamente esta comunicación.

De manera especial le solicitamos que de conformidad con la ley se sirva inscribir la presente transferencia de Acciones mencionadas en el respectivo Libro de **ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la **COMPAÑÍA IBERFARMA S.A. IBEROAMERICANA DE FARMACOS Y QUIMICOS**, y emitir a favor del **CESIONARIO**, el nuevo Título de Acción.

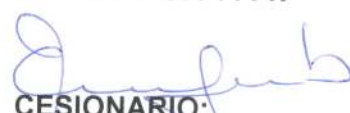
El **CEDENTE** señor **EDISON FABIAN BURBANO HUALCA**, expresamente declara que **NO** mantiene obligaciones de ninguna naturaleza a su favor, ni de la Empresa en su calidad de accionista. Por lo tanto no tiene nada que reclamar ni judicial ni extrajudicialmente a la **COMPAÑÍA IBERFARMA S.A. IBEROAMERICANA DE FARMACOS Y QUIMICOS**; consecuentemente esta transferencia no comprende ninguna obligación ni presente ni futura.

Atentamente,


EDISON FABIAN BURBANO HUALCA

CEDENTE

C.C. N°. 1707711147


CESIONARIO:

ROCIO DEL PILAR ESPINOZA JUBILES

C.C. N° 091442474-2

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

COMPAÑÍA IBERFARMA S.A. IBEROAMERICANA DE FARMACOS Y QUIMICOS

Quito D.M., 4 de julio de 2013

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente.-

De nuestras Consideraciones:

La Compañía **IBERFARMA S.A. IBEROAMERICANA DE FARMACOS Y QUIMICOS** con número de expediente 150290 a usted se dirige para comunicarle la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE

-Nombres	EDISON FABIAN
-Apellido	BURBANO HUALCA
-C.C.	170771114-7
-Nacionalidad:	ECUATORIANA
-Valor de C/ Acción:	\$1,00
-Nº Acciones que cede	400,00
-Valor Total	USD 400,00

CESIONARIO

-Nombres	ROCIO DEL PILAR
-Apellido	ESPINOZA JUBILES
-C.C.	091442474-2
-Nacionalidad:	ECUATORIANA
-Tipo de Inversión	NACIONAL

Solicito de la manera más comedida se digne concederme una copia certificada de la nomina con datos actualizados correspondientes a la compañía de mi representación.

Por la favorable atención que se dé a la presente, anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente


EDISON FABIAN BURBANO HUALCA
Gerente General

NOTA DE CESIÓN

EDISON FABIAN BURBANO HUALCA, DE ESTADO CIVIL VIUDO; POR SUS PROPIOS DERECHOS, MEDIANTE ESTA NOTA CEDO Y TRANSFIERO SETECIENTAS SESENTA (400) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE LAS QUE SOY PROPIETARIO EN LA **COMPAÑÍA IBERFARMA S.A. IBEROAMERICANA DE FARMACOS Y QUIMICOS**, A FAVOR DEL SEÑORA **ROCIO DEL PILAR ESPINOZA JUBILES**, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYOR DE EDAD, DE ESTADO CIVIL DIVORCIADA, PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO **091442474-2**

Quito D.M., 4 de julio de 2013



EDISON FABIAN BURBANO HUALCA
CEDENTE

C.C N° 170771114-7



CESIONARIO:

ROCIO DEL PILAR ESPINOZA JUBILES

C.C. 091442474-2